



# ENCUENTROS DE PROFESIONALES EN DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES

DECLARADO DE INTERÉS CIENTÍFICO SANITARIO POR LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
**INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN**

DEL 16 AL 18 DE NOVIEMBRE 2005 CHICLANA DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

Secretaría General de los  
**ENCUENTROS DE PROFESIONALES EN  
DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES**

Servicio Provincial de Drogodependencias de Cádiz  
Diputación Provincial de Cádiz  
C/. Valenzuela, 1  
Apdo. de Correos, 671  
11071 Cádiz

Teléfonos: 956 22 80 18; 956 22 86 04

Fax: 956 22 91 33

Correo Electrónico: [drogodependencias@dipucadiz.es](mailto:drogodependencias@dipucadiz.es)

Internet: <http://www.dipucadiz.es/>

<http://www.lasdrogas.info/chiclana2005>

Lugar de celebración :

Hotel Barrosa Park \*\*\*\*

Teléfonos: 956 49 64 00; 956 49 61 28

Fax: 956 49 63 47

Hotel Playa la Barrosa \*\*\*\*

Teléfono: 956 49 48 24

Fax: 956 49 48 60

Urbanización Novo Sancti Petri

11130 Chiclana de la Frontera (Cádiz)

## **PRESENTACIÓN:**

Hace ya más de diez años que un numeroso grupo de profesionales en el tratamiento de las drogodependencias participamos en los que coloquialmente conocemos como Encuentros de Chiclana. Durante este período de tiempo han sido importantes los cambios producidos en este ámbito: en los patrones de consumo, en las ofertas, en los tipos de programas asistenciales, en las intervenciones de prevención y en los programas de incorporación social.

No obstante, aún consideramos totalmente vigentes los objetivos que justifican la organización de estos ENCUENTROS:

- Facilitar y mejorar la formación de los técnicos que atienden directamente los problemas derivados del uso de drogas y de aquellos otros profesionales integrados en los sistemas Educativo, de Salud y Comunitario.
- Potenciar la formación de mediadores, facilitando orientación e información a integrantes de los movimientos de iniciativa social.
- Establecer un foro de comunicación y debate que facilite el intercambio de ideas y opiniones entre todos los colectivos participantes.

## **SEDES Y FECHAS:**

Los **ENCUENTROS DE PROFESIONALES EN DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES** se desarrollarán los días 16, 17 y 18 de noviembre de 2005 en los Hoteles Barrosa Park y Playa la Barrosa, situados en la Urbanización Novo Sancti Petri de Chiclana de la Frontera (Cádiz).

## **ESTRUCTURA:**

La organización de los distintos eventos formativos que integran los ENCUENTROS gira alrededor de los siguientes actos:

- 34 módulos de formación de cuatro horas de duración cada uno de ellos, permitiendo el conocimiento y profundización en determinados temas de interés.

- Diversas conferencias donde expertos nacionales e internacionales expondrán distintas líneas de actuación en el complejo mundo de las adicciones.
- Varias sesiones sobre experiencias donde se expondrán las dieciocho comunicaciones seleccionadas para ser presentadas en formato oral.
- Comunicaciones en formato póster.

## **COMITÉ DE HONOR:**

**Excmo. Sr. Don Manuel Chaves González.**

Presidente de la Junta de Andalucía.

**Excma. Sra. Doña Elena Salgado Méndez.**

Ministra de Sanidad y Consumo.

**Ilmo. Sr. Don José María Román Guerrero.**

Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana.

**Excma. Sra. Doña Micaela Navarro Garzón.**

Consejera para la Igualdad y Bienestar Social.

**Excma. Sra. Doña Carmen Moya García.**

Delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

**Ilmo. Sr. Don Francisco González Cabaña.**

Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Cádiz.

**Excmo. Sr. Don José Chamizo de la Rubia.**

Defensor del Pueblo Andaluz.

**Ilmo. Sr. Don Wolfgang Götz.**

Director Ejecutivo del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías.

**Ilmo. Sr. Don Andrés Estrada Moreno.**

Director General para las Drogodependencias y Adicciones. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía.

**Ilma. Sra. Doña Manuela Guntiñas López.**

Delegada Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.

**Sra. Doña Teresa Muñoz Vega.**

Diputada Delegada para el Servicio Provincial de Drogodependencias de la Excma. Diputación Provincial de Cádiz.

**Sra. Doña Encarnación Aguilar Silva.**

Presidenta de la Asociación Andaluza de Profesionales en Drogodependencias.

**Excmo. Sr. Don José Ángel Sánchez Asiaín.**

Presidente de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción.

### **COMITÉ CIENTÍFICO:**

**Sr. Don Fernando Arenas Domínguez.**

Coordinador Asistencial de la Dirección General para las Drogodependencias y Adicciones. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía.

**Sr. Don Javier Guzmán Cuevas.**

Gerente de la Fundación Andaluza para la Atención a las Drogodependencias.

**Sr. Don Eusebio Megías Valenzuela.**

Director Técnico de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción.

**Sr. Don Ignacio Vázquez Molini.**

Responsable de Relaciones con las Organizaciones Internacionales y Estados Terceros. Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías.

**Sr. Don Juan Antonio Sánchez Pérez.**

Director de los Centros de Tratamiento Ambulatorio de Drogodependencias y Adicciones de San Fernando y Puerto Real. Miembro de la Junta Directiva de APRODA.

**Sr. Don Antonio Rodríguez Rodríguez.**

Director del Servicio Provincial de Drogodependencias de Almería.

**Sr. Don Francisco Araque Serrano.**

Director del Centro Provincial de Drogodependencias de Jaén.

**Sr. Don Francisco Luque García.**

Director del Centro Provincial de Drogodependencias de Málaga.

**Sr. Don Francisco Gutiérrez López.**

Gerente del Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba.

**Sra. Doña Pilar Muñoz González.**

Directora del Servicio Provincial de Drogodependencias y Adicciones de Huelva.

**Sra. Doña Encarnación Aguilar Silva.**

Directora del Centro Provincial de Drogodependencias de Sevilla.

**Sr. Don Antonio Torres Sánchez.**

Director del Servicio Provincial de Drogodependencias de Granada.

**Sr. Don Alfonso Matías Seijo.**

Jefe del Servicio de Drogodependencias de la Excma. Diputación Provincial de Cádiz.

**COMITÉ TÉCNICO:**

**Sr. Don Luis Lloret Meilán.**

Coordinador de Programas del Servicio de Drogodependencias de Cádiz.

**Sra. Doña Josefa Díaz Márquez.**

Coordinadora de Programas del Servicio de Drogodependencias de Cádiz.

**Sra. Doña Dolores Piñero Galisteo.**

Área de Administración del Servicio de Drogodependencias de Cádiz.

**Sra. Doña Josefa Amaya León.**

Área de Administración del Servicio de Drogodependencias de Cádiz.

**Sr. Don Juan Luis Fondevila Costa.**

Área de Administración del Servicio de Drogodependencias de Cádiz.

**Sr. Don José Calvo Galindo.**

Área de Administración del Servicio de Drogodependencias de Cádiz.

## **PROGRAMA DOCENTE**

### **CONFERENCIAS:**

#### **1 DROGODEPENDENCIAS Y ADOLESCENCIA. CONTEXTO ACTUAL.**

**José Chamizo de la Rubia.** Defensor del Pueblo Andaluz.

#### **2 LOS NUEVOS DESAFÍOS DE LA REDUCCIÓN DE DAÑOS.**

**Lía Cavalcanti.** Psico-socióloga. Directora General de la Asociación EGO, París. Consultora de la Comisión Europea.

#### **3 EL RETO DEL ACCESO UNIVERSAL A LOS ANTIRETROVIRALES.**

**Antonio Carlos Gerbase.** Responsable de coordinación interna y relaciones con los organismos oficiales de la Organización Mundial de la Salud. Departamento VIH-SIDA. Ginebra.

#### **4 LA ADICCIÓN A LA NICOTINA: SUSTRATO BIOLÓGICO Y NUEVAS PERSPECTIVAS TERAPÉUTICAS.**

**Rafael Maldonado.** Laboratorio de Neurofarmacología. Universitat Pompeu Fabra. Barcelona.

#### **5 EXPERIENCIAS INNOVADORAS EN LA PREVENCIÓN DE LAS CONSECUENCIAS DEL CONSUMO DE ALCOHOL.**

**Alicia Rodríguez-Martos Dauer.** Psiquiatra. Agencia de Salud Pública. Barcelona.

#### **6 TRÁFICO, ALCOHOL Y DROGAS.**

**Anna Ferrer Jiménez.** Directora del Observatorio Nacional de Seguridad Vial de la Dirección General de Tráfico.

## **7 EL ABORDAJE INTERSECTORIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN EL ÁMBITO ESCOLAR: “RED ANDALUZA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD”.**

**Lourdes Villar Arévalo.** Jefa de Servicio de Evaluación y Control de Programas de la Dirección General para las Drogodependencias y Adicciones. Junta de Andalucía.

### **MÓDULOS:**

#### **1 EL PASO DEL LÍMITE PSICÓTICO DEL TRAS- TORNO DE PERSONALIDAD: UNA LECTURA PSICOPATOLÓGICA SIMPLE DEL DENOMINA- DO “DOBLE DIAGNÓSTICO”.**

**Luigi Cancrini.** Psiquiatra - Psicoterapeuta. Presidente del Centro Studi di Terapia Familiare e Relazionale. Director Científico de la Comunità Terapeutiche di Saman. Director Científico del Centro Aiuto al Bambino Maltrattato e Famiglia del Comune de Roma.

Se expone una teoría general del concepto de funcionamiento *límite* de la mente. Los episodios psicóticos que se verifican en el transcurso de una drogodependencia están referenciados al origen y al significado de la misma. Las indicaciones terapéuticas basadas sobre una amplia experiencia clínica se abordan con la ayuda de casos clínicos presentados por el docente. Está prevista la discusión de casos propuestos por los participantes.

#### **2 TRABAJO CON LAS FAMILIAS, TERAPIA FAMILIAR Y TRATAMIENTOS INTEGRADOS.**

**Maurizio Coletti.** Investigador, Formador. Presidente Europeo de Itaca. Italia.

La familia como unidad de tratamiento, como grupo social está casi siempre presente en el “horizonte” de quienes se ocupan de hacerse cargo de los casos de toxicomanía: ésta es una realidad bien conocida.

Sin embargo, la aproximación clínica a las familias resulta muy diversificada. Se pasa de una intervención

propia y verdadera de Terapia Familiar Sistémica, al co-involucramiento parcial de las familias en los tratamientos residenciales, al grupo de familiares como elemento terapéutico de complejos tratamientos, al co-involucramiento de las familias de origen en los tratamientos de desintoxicación y farmacológicos en general.

Además, cambian las técnicas, los objetivos, los tiempos.

### **3 PROGRAMACIÓN EN PREVENCIÓN UNIVERSAL Y SELECTIVA; IMPLICACIONES PARA LA EVALUACIÓN.**

**Gregor Burkhart.** Observatorio Europeo de Drogas y Toxicomanías, Lisboa. Responsable para el Área de Prevención (evaluación de prevención y desarrollo de indicadores sobre prevención y su implementación en Europa).

En todos los países de la Unión hay una necesidad grande de que los profesionales de la prevención hagan uso de las conclusiones que emanan de las investigaciones. El alcance y la calidad de la prevención dependen en gran medida de las decisiones políticas, estructurales y conceptuales, las que por lo general no se basan en la evidencia ni han sido evaluadas.

Para este taller se presentará el concepto de la evaluación como función intrínseca para y durante la programación en prevención, no como planteamiento científico-académico. La planificación de intervenciones de prevención y su evaluación se entrelazan inseparablemente. Últimamente en Europa han sido desarrollados algunos módulos de formación para la planificación de proyectos siguiendo un modelo lógico claro, donde los objetivos específicos y operativos así como los componentes e indicadores de la intervención usados, corresponden mutuamente.

Se presentan ejemplos (no españoles) de prevención universal y selectiva y se elaboran desde sus situaciones de partida los diversos elementos llave de la planificación: componentes de intervención, modelos teóricos aplicables y más convenientes, objetivos operativos y específicos, los respectivos indicadores y los instrumentos de evaluación pertinentes.

Recursos usados: ejemplos Europeos de EDDRA, el estado de conocimiento (y los documentos de base) sobre prevención eficaz, manuales españoles de programación y de evaluación, así como la parte en castellano del Evaluation Instruments Bank.

#### **4 EL MALTRATO Y EL ABUSO SOBRE EL MENOR: PAPEL DE LA TOXICOMANÍA Y DEL ALCOHOLISMO.**

**Francesca Romana di Gregorio.** Directora del Centro de Ayuda al Niño Maltratado y a la Familia de Roma.

Una casuística de más de 300 niños seguidos por el centro de ayuda al niño maltratado y a la familia del municipio de Roma ha permitido verificar la importancia de la toxicomanía activa en los progenitores sobre la génesis de estos problemas. Un programa llevado adelante con la colaboración de SAMAN ha sido organizado con la intención de intervenir sobre las familias multiproblemáticas que plantean este tipo de problemas. Los temas afrontados en el curso del módulo son aquellos relativos al diagnóstico del maltrato y del abuso, a la valoración de la paternidad y a la posible estrategia de intervención terapéutica. Está prevista la presentación de casos clínicos por parte del docente y por parte de los participantes.

#### **5 NUEVOS ADOLESCENTES Y DROGAS.**

**Javier Elzo Imaz.** Catedrático de Sociología de la Universidad de Deusto.

Dos fenómenos se entremezclan en este comienzo de siglo. Por un lado, los adolescentes españoles de 2005 son muchos menos, en un momento en el que el mercado de trabajo ha variado: de ausencia de trabajo hace quince años, por poner una cifra, a la exigencia de calidad en el trabajo ahora. Además, en los últimos años se encuentran con una familia en plena transformación, con las nuevas tecnologías, Internet y los móviles, en continua implantación. Añádase a ello la realidad omnipresente de la emigración, el desinterés por la dimensión ideológica tanto en la dimensión religiosa como política y sindical. Por el otro lado, las drogas a caballo entre la normalización y la banalización, con consumos

en aumento, básicamente en ámbitos recreativos pero en no pocos casos, también a lo largo de la semana. El módulo analizará la confluencia de ambas realidades desde la perspectiva sociológica.

## **6 EL PSICÓLOGO CLÍNICO EN LA ATENCIÓN A LAS DROGODEPENDENCIAS.**

**Margarita Laviana Cuetos.** Decana del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental. Coordinadora de Comunidad Terapéutica de Salud Mental. S.A.S.

Desde la creación de la especialidad de Psicología Clínica se ha evidenciado de forma suficiente la necesaria clarificación de las funciones a desarrollar por los especialistas en psicología clínica, funciones que se derivan de las competencias señaladas en el propio decreto de creación de la especialidad como de la LOPS, una cuestionada ley que, desafortunadamente, ha tenido una escasa lectura en sus aspectos reguladores de las competencias, responsabilidades, requisitos y desarrollos de los diferentes integrantes del sistema sanitario. En el caso de los psicólogos especialistas en psicología clínica, vivimos un momento de especial importancia: por una parte, porque pese a las carencias (y sin renunciar a superarlas), el marco normativo actual nos sitúa en una posición de igualdad con otros especialistas, lo que favorece la estabilidad de nuestro trabajo con responsabilidad y autonomía en nuestros equipos y ámbitos de trabajo. Por otra parte, nunca como hasta este momento es más necesario avanzar en contenidos, analizar nuestras carencias para fortalecer nuestros diferentes roles en los sistemas de atención a los problemas de salud de los ciudadanos sin olvidar que dichos problemas los sufren personas que se mueven, que viven, en determinados contextos, de determinada manera y con otras personas. Ello implica la necesidad de establecer con claridad los espacios (que en mi opinión deben ser franjas amplias) de “fronteras” donde se busque el equilibrio entre profesionales de la propia disciplina y de disciplinas diferentes para arbitrar propuestas de solución interdisciplinar a problemas multifactoriales.

No es posible avanzar en este sentido, en mi opinión, sin un conocimiento suficiente de nuestra especialidad, de

su cometido, de sus límites y de sus carencias. Y esto es lo que propongo que trabajemos juntos es este espacio de trabajo.

## **7 EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO DEL JUEGO PATOLÓGICO.**

**Javier Fernández-Montalvo.** Universidad Pública de Navarra

El juego patológico constituye la adicción sin drogas de mayor prevalencia en nuestro país. Asimismo, presenta un grado de comorbilidad elevado con otras conductas adictivas (principalmente el alcoholismo). Por todo ello, el conocimiento de las características específicas de la ludopatía, así como de las técnicas de evaluación y tratamiento, es de especial interés para los profesionales que trabajan en el ámbito de las drogodependencias. En este módulo se analizan, desde una perspectiva práctica, los instrumentos de evaluación actualmente disponibles, así como las técnicas de tratamiento y prevención de recaídas con mayor respaldo empírico.

## **8 CALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS EN EL ABORDAJE DE LAS DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES.**

**Javier Guzmán Cuevas.** Gerente de la Fundación Andaluza para la Atención a las Drogodependencias.

**Mariano Morera Bielsa.** Director Financiero y de Recursos Humanos de la Fundación Andaluza para la Atención a las Drogodependencias.

Últimamente el término calidad se está utilizando con mucha frecuencia en diferentes contextos y sobre todo en la atención a las drogodependencias, esto es particularmente importante ya que demuestra que la preocupación por la calidad se ha incorporado a este ámbito y a la propia cultura andaluza.

Los usuarios nos demandan cada vez más calidad en la prestación de los servicios y, como consecuencia, la apuesta por la calidad y la mejora continua de los procesos son objetivos que los recursos públicos asistenciales tienen que cuidar con precisión y esmero para así poder

prestar una mejor atención y lograr el más alto grado de bienestar de los usuarios que atienden.

Por otra parte, la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y la creciente sensibilización de los usuarios que atendemos respecto a la privacidad de sus datos de carácter personal, está generando un marco normativo muy exigente y una importante actividad investigadora de los recursos públicos.

En este sentido una adecuada gestión debe contemplar la adopción de medidas que garanticen y protejan, en lo que se refiere al tratamiento de los datos personales, los derechos fundamentales de los usuarios que se atienden.

Por todo ello, en este taller se expondrán las ventajas de una adecuada gestión de la calidad, se desarrollarán las actuaciones necesarias para la implantación de sistemas de gestión de la calidad y de seguridad para la protección de datos personales.

## **9 ABORDAJE PSICOTERAPÉUTICO DE LA ADICCIÓN FEMENINA.**

**Leandro Palacios Ajuria.** Fundación Instituto Spiral. Madrid.

Pretende este módulo proporcionar a los asistentes un conocimiento actualizado sobre la intervención psicoterapéutica en las adicciones femeninas, aspectos diferenciales y cuestiones a tener en cuenta a la hora de planificar el abordaje de las mismas por medio de actualizar conocimientos en evaluación, diagnóstico y psicopatología de las adicciones en la mujer; definir y fundamentar los aspectos comunes y específicos de los problemas adictivos femeninos y, por último, capacitar, en la medida de lo posible, a los asistentes para el manejo práctico de estos problemas en los diferentes planos de intervención que conforman el continuum terapéutico (terapia individual, familiar, de grupo, etc.)

La metodología a utilizar será la presentación interactiva de material teórico y clínico, el visionado y comentario de vídeos propios (historias clínicas y sesiones psicoterapéuticas) y el uso del role-playing pedagógico y de técnicas activas que permitan incidir de una manera más vivencial en cuestiones relacionadas con los objetivos planteados.

## **10 IMPLICACIONES DE LA INTEGRACIÓN DE LA TEORÍA DEL APEGO Y DE LA DE SISTEMAS EN EL TRATAMIENTO DE DROGODEPENDIENTES.**

**Sebastián Girón García.** Médico del Servicio Provincial de Drogodependencias de la Diputación Provincial de Cádiz. Especialista en Psiquiatría. Psicoterapeuta Familiar.

Las observaciones sobre la función relacional del síntoma toxicomanía han ido enriqueciendo la perspectiva clínica y la terapéutica y se han traducido en importantes obras, como las de Cancrini (1982) y Stanton y Todd (1988). Sin embargo, la práctica del enfoque sistémico a veces tropieza con situaciones en las que los recursos que poseen las familias están tan inhabilitados que constituyen un desafío para los terapeutas que intentan modificar dichas situaciones. La perspectiva que nos ofrece la Teoría del Apego para entender cómo el daño en el vínculo de apego se traduce posteriormente en trastornos de personalidad o de conducta, permite entender, en un marco contextual trigeracional, cómo se pudieron gestar y mantener esos trastornos. Incluir en el trabajo familiar de tipo sistémico con drogodependientes las aportaciones provenientes de la teoría del apego, ayuda al terapeuta a disponer de un mayor repertorio de instrumentos para comprender la dinámica interrelacional que sostiene la adicción así como ampliar las posibilidades de intervención.

## **11 ESTRATEGIAS DE CONTROL DEL TABAQUISMO.**

**Teresa Salvador Llivina.** Psicóloga. Consultora independiente en Promoción de la Salud. Miembro fundador del Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo (CNPT).

Pretende este módulo, por medio de una exposición teórica, desarrollar los condicionantes del consumo de tabaco (factores económicos, estrategias de promoción y condicionantes psico-sociales), las características de una política eficaz para el control del tabaquismo (estrategias para el control de la producción y comercialización de tabaco, limitaciones a su promoción, informa-

ción y educación y las estrategias de protección de la población), la relación entre profesionales de la Salud Pública y control del tabaquismo (responsabilidad profesional, responsabilidades institucionales y cambios en las representaciones sociales del tabaquismo) y, finalmente, se pretende que el participante conozca los recursos de interés.

La segunda parte del módulo se concreta en un trabajo práctico con estudio de casos en grupos reducidos y puesta en común en plenario.

## **12 ACTUALIZACIÓN EN EL TRATAMIENTO DE LA DEPENDENCIA DE OPIÁCEOS: EXPERIENCIAS DE INVESTIGACIÓN DESDE EL PLAN ANDALUZ SOBRE DROGAS Y ADICCIONES.**

**Francisco González Saiz.** Médico Psiquiatra. Área de Sistemas de Información e Investigación de la Fundación Andaluza para la Atención a las Drogodependencias

A pesar de los cambios en los perfiles de consumo que se vienen detectando tanto por los centros de tratamiento como por los sistemas de vigilancia epidemiológica, la dependencia de opiáceos y los problemas relacionados con su consumo continúa siendo una realidad clínica cotidiana. Aunque la incidencia de nuevos casos ha disminuido, la prevalencia asistida de los mismos es muy alta. El objetivo de este módulo es presentar los resultados de tres estudios de evaluación de distintas modalidades de tratamiento con sustitutivos opiáceos (metadona, buprenorfina y heroína), impulsados desde la Dirección General de Drogodependencias de Andalucía, coordinados por la Fundación Andaluza para la Atención a las Drogodependencias y desarrollados en colaboración con otras instituciones (Comunidades Terapéuticas de la FADA, Universidad de Cádiz, Centro Provincial de Drogodependencias de Cádiz, Escuela Andaluza de Salud Pública y Asociación Antaris). Se comparan las evidencias aportadas por estos trabajos con la existente en la bibliografía internacional y se propone un modelo integrado de tratamiento basado en la diversificación de fármacos opiáceos en el contexto de un abordaje psico-social más amplio.

### **13 PRÁCTICAS CLÍNICAS BASADAS EN LA EVIDENCIA PARA EL TRATAMIENTO DE LOS PROBLEMAS DERIVADOS DEL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD.**

**José Manuel Martínez Delgado.** Médico Psiquiatra del Servicio Provincial de Drogodependencias de la Diputación Provincial de Cádiz.

Taller de formación dirigido a los profesionales de la Atención Primaria de Salud, a los técnicos no especialistas en alcoholismo y a los especialistas que deseen una actualización basada en la evidencia sobre la atención a los problemas relacionados con el consumo de bebidas alcohólicas.

Al finalizar el taller, el alumno habrá actualizado sus conocimientos respecto de los problemas relacionados con el consumo de bebidas alcohólicas, revisado sus actitudes y capacidades en el manejo de estos pacientes y recibido un conjunto de prácticas clínicas basadas en la evidencia.

Con una metodología práctica sustentada en medios audiovisuales y sociodramáticos se prestarán atención a los siguientes contenidos: Conceptos y referencias teóricas (Concepto multiaxial de los problemas relacionados con el consumo de bebidas alcohólicas), diagnóstico clínico e instrumental, intervenciones motivacionales, actuaciones ante el bebedor sin problemas, manejo del bebedor problema sin dependencia, tratamiento del dependiente y programas para la disminución del riesgo.

### **14 CÓMO CONSTRUIR E INTERPRETAR EL GENOGRAMA.**

**Luis de la Revilla Ahumada.** Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Presidente de la Fundación para el Estudio de la Atención a la Familia.

En este módulo se tratará sobre las bases teóricas del genograma. Símbolos y grafismos utilizados para construirlo. Formas de conducir y estructurar las entrevistas para configurar el árbol familiar. Lectura e interpretación de la estructura familiar. Cómo interpretar en el genograma los cambios conductuales y emocionales del

ciclo vital familiar. Lectura e interpretación de las dimensiones de la red y apoyo social y de los cuidados formales e informales. Nuevo enfoque en la interpretación de las relaciones. El genograma para el estudio biomédico, psicosocial y familiar de las enfermedades crónicas.

## **15 ATENDER A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA: UNA REVISIÓN DE LAS FORMAS DE ACTUAR A PARTIR DE SU DERECHO A SER CIUDADANAS Y CIUDADANOS ACTIVOS.**

**Jaume Funes i Artiaga.** Adjunto para la Defensa de los Derechos del Menor y la Adolescencia. Defensor del Pueblo de Cataluña.

A menudo, las respuestas terapéuticas, socializadoras, correctoras, que se dan a los chicos y chicas, que viven etapas infantiles o que están en plena adolescencia, están marcadas por dos sesgos que, a la postre, resultan generadores de mayor dificultad. Uno de ellos tiene que ver con la no aceptación de que tienen voz, opinión, pueden expresar sus sentimientos y su forma de entender lo que les está pasando. El otro, nace de la obsesión preventiva, de la tendencia a ocuparnos de ellos y ellas sólo por que de lo contrario pueden acabar siendo un problema. No siempre existen en los programas de las administraciones la voluntad de atenderlos como sujetos de derechos, comenzando por el de crecer y madurar en entornos estimuladores.

Se trata de un espacio de reflexión compartida hecha a partir de las experiencias del animador como “defensor del menor”, encargado de supervisar las prácticas vulneradoras de derechos de las administraciones.

## **16 LA PREVENCIÓN Y EL MITO DE SÍSIFO.**

**Eusebio Megías Valenzuela.** Director Técnico de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción.

En los últimos años parecen evidentes los progresos que, en materia de prevención de consumos y problemas asociados, se han producido en España. Centrándose en lo que históricamente se ha llamado prevención prima-

ria, el aumento de programas basados en la evidencia, el énfasis en la metodología científica y en la evaluación, la generalización de algunas estrategias de intervención, etc., son buena prueba de esos progresos.

Desgraciadamente, la población objeto de esas intervenciones no parece estar bien informada sobre los progresos de técnicos y administradores, y consumen más y más cosas que nunca. Más allá de algunas informaciones puntuales, todos los indicadores apuntan una tendencia que sitúa a los españoles muy en cabeza del dudoso ranking de consumidores de drogas.

Es posible que los progresos, y los esfuerzos para operativizarlos, no hayan sido suficientes. También es posible que estemos obligados a revisar muchos de los paradigmas de la prevención: los objetivos, las fórmulas de comunicación, la población de referencia, las estrategias... Acaso, incluso, debamos replantearnos cuál es la prevención posible en nuestro momento sociohistórico.

El módulo se plantea como un taller/debate en el que se pasará revista al conjunto de indicadores sociales, ideológicos, culturales, etc..., que construyen el contexto en el que se producen los consumos de drogas y en el que deben desarrollarse las acciones preventivas.

## **17 EL ABORDAJE DEL PACIENTE DROGODEPENDIENTE CON TRASTORNOS DE PERSONALIDAD.**

**José Miguel Martínez González.** Psicólogo Clínico. CPD de Granada.

El taller tratará de proporcionar estrategias terapéuticas para la intervención con drogodependientes que presentan algunos de los trastornos de personalidad más frecuentes en esta población. Partiendo de la base de que la patología dual interfiere de un modo determinante en la evolución del tratamiento de la adicción, se analizarán algunas peculiaridades clínicas de estos drogodependientes que los diferencian de otros pacientes sin esta psicopatología. Se revisarán las estrategias de intervención de corte cognitivo-conductual más adecuadas a cada caso, atendiendo a su vez aspectos importantes en la intervención con los familiares de estos drogodependientes.

## **18 LOS PADRES ANTE LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS PROBLEMÁTICAS EN LA ADOLESCENCIA.**

**José Antonio Gómez Fraguela.** Doctor en Psicología; Profesor en la Facultad de Psicología de la Universidad de Santiago de Compostela.

Se pretende desde este módulo conocer las conductas problemáticas en la adolescencia: concepto, prevalencia y desarrollo; los factores de riesgo y protección en la esfera familiar: El papel de la familia como facilitador / protector en el desarrollo de problemas de conducta en los adolescentes; los programas de prevención empíricamente fundamentados: modelos de intervención universal, selectivas e indicadas; el análisis de la evidencia: los determinantes de la eficacia de los programas y, por último, la realidad en España analizada desde los prismas políticos, técnicos y científicos

## **19 EVALUACIÓN NEUROPSICOLÓGICA EN DROGODEPENDENCIAS: TRASTORNOS ADICTIVOS Y EMOCIONALES.**

**Francisco Aguilar de Arcos.** Médico y Psicólogo. Director del Centro de Rehabilitación de Drogodependientes “Cortijo Buenos Aires”

**Miguel Pérez García.** Doctor en Psicología. Profesor Titular de la Facultad de Psicología de la Universidad de Granada. Presidente de la Sociedad Andaluza de Neuropsicología.

En este taller se presentarán las principales funciones neuropsicológicas estudiadas y las diferentes baterías existentes, así como su utilidad y repercusión clínica en la población drogodependiente.

También se hará una revisión de los perfiles neuropsicológicos a nivel cognitivo y emocional de esta población, analizando las diferencias encontradas en función de la sustancia de consumo preferente.

## **20 INTERVENCIÓN EN LOS PROBLEMAS DE ABUSO DE ALCOHOL JUVENIL.**

**Roberto Secades Villa.** Grupo de Conductas Adictivas. Departamento de Psicología. Universidad de Oviedo.

El consumo abusivo de alcohol en la adolescencia es un problema creciente en nuestra sociedad que, en los últimos años, ha ido adquiriendo unas características propias y diferentes a las del modelo tradicional adulto. En este taller se describen los determinantes y las principales características del modelo juvenil del uso y abuso de alcohol.

Por otra parte, se describen también las principales estrategias de prevención, evaluación y tratamiento que se han mostrado más eficaces en el abordaje de este problema.

## **21 EL CICLO VITAL, LA CLÍNICA Y LAS INTERACCIONES FARMACOLÓGICAS EN LA PRESCRIPCIÓN DE METADONA.**

**Juan Ramírez López.** Médico Psiquiatra y Coordinador Asistencial del Servicio Provincial de Drogodependencias y Adicciones de Huelva.

Los Trastornos por Dependencia de Opiáceos no son fenómenos estáticos, sino que por el contrario, son procesos dinámicos y cambiantes. Así todos hemos podido observar como han ido evolucionando los patrones y perfiles, la edad, las patologías y los tratamientos aplicados, de los pacientes afectados por este Trastorno.

Actualmente, la mayor parte de los pacientes con Trastornos por Dependencia de Opiáceos han pasado de ser adolescentes y adultos jóvenes, para convertirse en adultos maduros e incluso en personas mayores, por lo que las características fisiológicas en función de la edad son factores importantes a tener en cuenta en la prescripción de metadona, lo mismo que la gestación, las patologías físicas (Tuberculosis, infección por VIH...) la psicopatología (Trastornos afectivos, psicóticos...), así como los fármacos aplicados para el tratamiento de las mismas por las posibles interacciones farmacológicas.

El objetivo de este Taller es conocer la influencia de las características individuales, ciclo vital, patologías comórbidas, tratamientos farmacológicos aplicados y sus interacciones para la buena práctica de la prescripción de metadona en los Trastornos por Dependencia de Opiáceos.

## **22 LA EVIDENCIA CIENTÍFICA DE LA PSICOTERAPIA EN ADICCIONES.**

**Emilio Sánchez Hervás.** Doctor en Psicología. Especialista en Psicología Clínica. Especialista en Adicciones. Unidad de Conductas Adictivas de Catarroja. Agencia Valenciana de Salud. Consellería de Sanitat.

El derecho de los pacientes a recibir el mejor de los tratamientos disponibles y la obligación ética de los profesionales para prescribirlos, implica que la elección de un determinado tipo de intervención se base en criterios de eficacia y efectividad. La necesidad de identificar las mejores opciones terapéuticas, ha supuesto la adopción de una estrategia de trabajo fundamentada en la recogida e integración de la mejor evidencia científica unida al juicio y la experiencia del clínico. No obstante, y a pesar de las evidencias acumuladas en la actualidad sobre la eficacia de algunas intervenciones psicológicas, son todavía escasos los estudios que se realizan en contextos reales de tratamiento, por lo que en el futuro sería deseable que aumentase la investigación sobre la efectividad de la psicoterapia en este ámbito.

## **23 ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES.**

**Vicente Caballo Manrique.** Profesor de Psicopatología de la Universidad de Granada.

El entrenamiento en habilidades sociales (EHS) constituye una de las técnicas de terapia de conducta más empleadas en las intervenciones psicológicas de hoy día. Aunque el procedimiento estándar se encuentra bien establecido desde los años 80, sus aplicaciones son relevantes para cada vez un mayor número de trastornos y áreas difíciles del comportamiento humano, incluyendo,

lógicamente, los problemas relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas. Igualmente, la creatividad del terapeuta ayudará también a que el EHS pueda ser más eficaz cuando se aplica a campos específicos que requieran la mejora de las áreas sociales e interpersonales.

## **24 PREVENCIÓN DE RECAÍDAS:**

### **EVALUACIÓN DE LA EFICACIA DE LOS PROGRAMAS DE TRATAMIENTO DE DROGODEPENDENCIAS: UN ANÁLISIS DESDE LOS PREDICTORES DE RECAÍDAS.**

**M<sup>a</sup> Ángeles Luengo Martín.** Catedrática de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos. Universidad de Santiago de Compostela.

Los estudios que analizan el proceso de recaídas después o durante el tratamiento han señalado que éstas se relacionan con un amplio conjunto de predictores que se sitúan en diferentes niveles, dentro del continuo que supone el proceso de drogodependencia y su tratamiento. En esta presentación, se analizan aquellas variables que mejor sirven para predecir las recaídas y se examina cómo los resultados de la investigación sobre determinantes de las recaídas, pueden ser utilizados para validar los tratamientos de drogodependencias y proponer estrategias para enriquecerlos y optimizarlos.

### **INTERÉS DE LA TERAPIA COGNITIVO-CONDUCTUAL EN EL TRATAMIENTO DE LA DEPENDENCIA DE COCAÍNA: UN ENFOQUE INTEGRADO Y DE PREVENCIÓN DE RECAÍDAS.**

**Miguel Marset Fernández.** Psiquiatra Psicoterapeuta. Servicio de Abuso de Sustancia. Hospital Universitario de Ginebra.

La terapia cognitivo conductual favorece la toma de conciencia sobre los pensamientos y emociones que mantienen el consumo de cocaína y los comportamientos que conllevan. Por otro lado, los enfoques motivacionales, son fundamentales para explorar y resolver la ambivalencia en relación al cambio y, a través de técni-

cas de «prevención de recaídas», podemos ayudar al paciente a identificar situaciones de riesgo y a establecer estrategias para enfrentarse a ellas.

Los enfoques cognitivo-conductuales y motivacionales se han mostrado eficaces en el Programa de Prescripción de Heroína de Ginebra para el tratamiento de la dependencia de cocaína. Estos permiten dar una respuesta adaptada a cada perfil de usuario que necesita un abordaje específico y diferenciado en función de su diagnóstico de dependencia y de su motivación al cambio en el marco de un enfoque integrado y diversificado.

## **25 PROBLEMAS ÉTICOS EN EL TRATAMIENTO DE LAS MUJERES DROGODEPENDIENTES CON HIJOS.**

**Paolo Stocco.** Licenciado. Comunidad Terapéutica “Villa Renata”. Venecia. Italia.

El último siglo fue atravesado por transformaciones radicales del rol de las mujeres en la sociedad, en el seno de la familia y, en general, de las relaciones interpersonales. Además de los cambios positivos, las mujeres afrontaron fenómenos nocivos, como el proceso de homologación de los modelos culturales recreativos, tendentes a aminorar las diferencias de género entre las actividades de diversión practicadas por los jóvenes de ambos sexos. En especial, en el uso de sustancias psicótropas, este proceso se tradujo en un acercamiento rápido de las mujeres a los comportamientos de riesgo adoptados por los hombres. Además, si es cierto que este proceso de homologación se verificó rápidamente, es igualmente cierto que sólo un número reducido de estudios profundizó dicho fenómeno. En general, es posible afirmar que es reducido el número de estudios e intervenciones que consideran las especificidades de género en el ámbito de la drogodependencia.

Así pues, ¿En qué sectores es posible medir el progreso civil y democrático de la colectividad? ¿Cuáles son los límites de un sistema asistencial indiferenciado respecto al género? ¿La atenuación de las diferencias de género puede producir una especie de miopía respecto a las reales dinámicas de expresión de la desazón femenina?

A estas y otras cuestiones éticas tratarán de responder los estudios de I.R.E.F.R.E.A., coordinados por el Doctor Paolo Stocco, que profundizarán la compleja realidad de la mujer en situación de malestar provocada por el uso de sustancias psicotrópicas.

## **26 DEPENDENCIA (RECIENTE) DE COCAÍNA Y TERAPIA DE PAREJA: UN ARMA MÁS EN EL REPERTORIO DE LAS ESTRUCTURAS QUE SE OCUPAN DE LAS DROGODEPENDENCIAS.**

**Luigi Cancrini.** Psiquiatra - Psicoterapeuta. Presidente del Centro Studi di Terapia Familiare e Relazionale. Director Científico de la Comunità Terapeutiche di Saman. Director Científico del Centro Aiuto al Bambino Maltrattato e Famiglia del Comune de Roma.

La emergencia tardía (después de los 35 años) de muchos nuevos toxicómanos de cocaína y de muchas dependencias de juegos de azar, hace menos natural y menos eficaz el recurso a un trabajo terapéutico centrado sobre la familia de origen. Colocar los comportamientos sintomáticos en el contexto de las secuencias comunicativas que definen la relación de pareja, permite utilizar los recursos de esta relación.

Se presentan un esquema de trabajo y algunos casos clínicos. Se discutirán casos propuestos por los participantes.

## **27 TRABAJO CON LAS FAMILIAS Y LA TOXICOMANÍA: DISCUSIÓN DE CASOS CLÍNICOS.**

**Maurizio Coletti.** Investigador, Formador. Presidente Europeo de Itaca. Italia.

A través de la exposición de casos clínicos por parte de algunos participantes, el taller focalizará algunos aspectos prioritarios de la intervención con las familias en los casos de toxicomanía, poniendo la máxima atención sobre los aspectos estratégicos de la intervención.

Así mismo, se discutirá todo lo que tiene que considerarse sobre la evolución de la relación terapéutica y la co-involucración de los operadores, vistos como puntos esenciales del tratamiento y de la intervención.

## **28 ADOLESCENTES EN GRUPO - FAMILIAS EN GRUPO.**

**Juan Antonio Abeijón Merchán.** Psiquiatra, Psicoterapeuta de Familia, Psicoterapeuta de Grupo. Jefe de Centro del Centro de Salud Mental “Julián de Ajuriagerra” Toxicomanías de Bilbao del Servicio Vasco de Salud Osakidetza, Director de la Comunidad Terapéutica “Manu-Ene” del Servicio Vasco de Salud Osakidetza, Responsable de Formación del IDD Instituto Deusto de Drogodependencias de la Universidad de Deusto en Bilbao. Vicepresidente de Itaca Europa Asociación Europea de Profesionales en Drogodependencias.

Las demandas de intervención frente a conductas problemáticas de adolescentes consumidores de drogas no toxicómanos han aumentado mucho en los últimos tiempos.

Diferentes instancias de intervención con adolescentes se preguntan como desarrollar instrumentos de intervención que aborden con los adolescentes y sus familias distintos problemas de comportamiento entre los que se encuentran los consumos de alcohol y de ciertas drogas, aunque en muchos casos no son estos consumos lo que más preocupa a las familias.

El taller pretende abordar el trabajo de intervención con adolescentes que presentan conductas problemáticas y consumos de drogas y que no son toxicómanos. ¿Cuáles son las conductas que presentan los adolescentes consumidores de drogas no toxicómanos?, ¿Qué características tienen las familias de estos adolescentes?, ¿Cómo se presentan las demandas de intervención?, etc.

Se van a presentar técnicas de intervención grupal con adolescentes y sus familias, planteando sus posibilidades y sus limitaciones y se plantearán las características de los intervinientes y diferentes fases de su formación para la realización de este trabajo.

El taller tendrá aportaciones teóricas y casos y situaciones prácticas.

## **29 LA PREVENCIÓN EN LA SOCIEDAD DE LA TECNOLOGÍA. NUEVOS SOPORTES.**

**Miguel Ángel Rodríguez Felipe.** Responsable de Programas de la FAD.

**Alfonso Borrego Prieto.** Médico. Delegado de la FAD en Andalucía.

La prevención avanza en el marco de una sociedad dinámica y cambiante. Esto implica una constante actualización del discurso técnico de acuerdo con la evolución del fenómeno del consumo. Y, además, de los contenidos también debemos adaptar las metodologías y los soportes como garantía de eficacia y calidad.

Este módulo tiene como objetivos el dar a conocer los materiales y programas elaborados por la FAD con nuevos soportes (DVD interactivo, CDs y trabajo on-line) y el de analizar las ventajas en los procesos de difusión, gestión y evaluación de los contenidos y los soportes.

## **30 CONCEPTOS BÁSICOS DE METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL.**

**Sonia Tirado González.** Licenciada en Psicología y Profesora Asociada de la Universidad Miguel Hernández.

Se pretende en este módulo que, al finalizar el mismo, el asistente sea capaz de discernir la problemática subyacente a la evaluación de un programa de intervención social, adquiera los conocimientos básicos sobre diseño y evaluación de programas y conozca los instrumentos metodológicos necesarios para poder llevar a cabo la evaluación con garantías de rigor.

Los contenidos que se desarrollarán girarán alrededor de los conceptos básicos en evaluación de programas; el ciclo de intervención social; papel evaluador en los diversos momentos del ciclo de intervención; evaluación de la evaluabilidad; el proceso de evaluación de programas; la evaluación sumativa y formativa; estándares en la evaluación de programas; la recogida de datos: aspectos relevantes en la recogida de información; diseños en evaluación de programas y su validez y, por último, los aspectos específicos de la evaluación de programas en drogodependencias.

### **31 LA EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN EN DROGODEPENDENCIAS O, ¿PARA QUÉ SIRVE TANTO ESFUERZO?**

**Luis Pantoja Vargas.** Catedrático de la Universidad de Deusto, Director del Instituto Deusto de Drogodependencias.

En este módulo se abordará el tema de la necesidad de evaluar, de forma realista, los programas y proyectos de intervención en drogodependencias, enfatizando sobre todo los que se refieren a la prevención. El objetivo es hacer una reflexión conjunta sobre los programas que los profesionales realizan día a día para ver lo que se está consiguiendo frente a lo que se pretendía, todo ello con una metodología de contraste de opiniones a partir de la discusión de documentos críticos y de las aportaciones hechas por el responsable del módulo.

### **32 EFICACIA DE LOS PROGRAMAS DE TRATAMIENTO DE DROGODEPENDIENTES EN INSTITUCIONES PENITENCIARIAS.**

**Juan Carlos Melero Ibáñez.** Director de Prevención de Edex. Equipo integrado por Jaione Endemaño, Elisabete Arostegui, Jesús Aguirre y Juan Carlos Melero.

En 1989, el Gobierno Vasco, en convenio con diversas entidades, impulsa el desarrollo de programas de intervención en drogodependencias en las prisiones de la Comunidad Autónoma Vasca. Desde entonces, esta modalidad de intervención se ha ido generalizando en las prisiones españolas, incorporando iniciativas de diversa naturaleza orientadas a globalizar la oferta asistencial a disposición de cada usuario. Programas educativos, psicoterapéuticos, farmacológicos, que pretenden dar una respuesta integral a cada drogodependiente recluso. Estos programas asistenciales se han visto enriquecidos en los últimos años como resultado de la eclosión de intervenciones centradas en la reducción de daños y riesgos. Intervenciones que, tras mostrar su eficacia en medio abierto, se han ido implantando en el contexto penitenciario contribuyendo así a la mejora de la oferta global de la que cada recluso es objeto. El Módulo repasará estas actuaciones, presentará los principales resultados de las intervenciones señaladas e identificará aque-

llos cambios a considerar para los próximos años relacionados con los cambios en las sustancias, en las culturas de procedencia de los reclusos, etc.

### **33 FACTORES BIOLÓGICOS EN ALCOHOLISMO Y OTRAS ADICCIONES.**

**Miguel Ángel Jiménez Arriero.** Jefe de Sección de Psiquiatría. Hospital Universitario 12 de Octubre. Unidad de Conductas Adictivas.

**Guillermo Ponce Alfaro.** Adjunto de Psiquiatría. Hospital Universitario 12 de Octubre. Unidad de Conductas Adictivas.

Se pretende tratar en este módulo los marcadores biológicos de vulnerabilidad: marcadores clínicos indicadores de vulnerabilidad biológica (herencia, tolerancia, personalidad y trastornos del desarrollo, trastorno hiperactivo) y marcadores biológicos (metabolismo aminérgico y potenciales evocados). En otro apartado se verá, los marcadores genético-moleculares de vulnerabilidad: marcadores relacionados con el sistema dopaminérgico y los marcadores relacionados con otros sistemas de transmisión (sistema serotoninérgico, sistema cannabinoide, sistema opioide y síndrome del déficit del sistema de recompensa).

También se tratará sobre los predictores de respuesta a tratamiento: predictores clínicos de evolución, predictores clínicos de respuesta a naltrexona y predictores de respuesta a tratamiento psicoterapéutico. Por último, repasaremos los predictores genéticos de respuesta a tratamiento: marcadores genético-moleculares estudiados en relación con la respuesta a los tratamientos.

### **34 EVALUACIÓN Y PREVALENCIA DE LA COMORBILIDAD PSIQUIÁTRICA.**

**Marta Torrens Melich.** Sección de Toxicomanías, Servicio de Psiquiatría y Toxicomanías, Hospital del Mar-IAPs. Barcelona.

Actualmente existe un creciente interés por mejorar la capacidad diagnóstica de los sujetos consumidores de drogas que presentan otra patología psiquiátrica (patología dual). Ello es debido a las graves consecuencias

sanitarias y sociales de la presencia de comorbilidad psiquiátrica manifestadas en: elevado número de ingresos hospitalarios y alta frecuentación de los servicios de urgencias; mayor riesgo de infecciones por VIH, VHC; alta prevalencia de ideación y conductas suicidas y elevada frecuencia de conductas antisociales, inestabilidad familiar y marginación social. En este contexto se plantea la necesidad de detectar correctamente estos trastornos, tanto en estudios epidemiológicos que orienten a los planificadores de recursos sanitarios, como en la asistencia clínica, que permita ayudar a los profesionales en la toma de decisiones al iniciar un tratamiento específico de la patología dual, así como a nivel de investigación, por ejemplo para definir mejor los fenotipos clínicos que nos permitan avanzar en el conocimiento de la interacción genes-ambiente que intervienen en el desarrollo de las adicciones.

Sin embargo, la identificación de forma fiable y válida de la presencia de otro trastorno psiquiátrico concomitante en sujetos consumidores de drogas es compleja. En este sentido la entrevista diagnóstica “Psychiatric Research Interview for Substance and Mental Disorders (PRISM)”, basada en criterios DSM-IV, especialmente diseñada para realizar diagnósticos de comorbilidad en sujetos consumidores de sustancias psicoactivas, ha supuesto un importante avance en la investigación en este campo.

En este curso se revisan las principales características del diagnóstico de comorbilidad en pacientes drogodependientes, así como algunos estudios de prevalencia de patología dual en poblaciones españolas y se presentan los resultados de una revisión sistemática de los ensayos clínicos controlados disponibles sobre el tratamiento de la depresión comórbida en sujetos drogodependientes.

## **COMUNICACIONES**

La presentación de comunicaciones se regirá de acuerdo a las siguientes normas:

1. Las comunicaciones deben ser originales y los resultados de los trabajos no podrán haber sido presentados en otros certámenes, ni publicados o premiados por otra institución, medio de comunicación, etc.

2. La estructura de los trabajos presentados deberán contemplar los siguientes apartados:
  - Título del trabajo, sin nombre ni identificación de los autores.
  - Introducción, justificación o hipótesis de partida.
  - Sujetos o pacientes objeto del estudio.
  - Descripción del material y método empleado.
  - Resultados y conclusiones finales.
  - Referencias bibliográficas.

3. Los trabajos deberán realizarse en un doble formato:

- 3.1. Para la valoración del jurado y su publicación en el libro de actas:

Escrito donde no deberán figurar los autores y que respetará la estructura señalada en el apartado 1, elaborado en soporte Word, tamaño de página DIN A-4, tipo de letra Times New Roman (12 pt) o CG Times (12 pt), a un solo espacio y con extensión no inferior a 10 páginas ni superior a 25 (incluidos gráficos y tablas). Este texto deberá ser archivado en disquete o en CD.

- 3.2. Para su exposición durante el ENCUENTRO:

Panel donde queden representados los elementos o datos más significativos del trabajo presentado. Las medidas exteriores serán de 100 x 80 cm, pudiéndose utilizar hasta dos paneles por comunicación presentada.

Con independencia de los dos formatos anteriormente recogidos, el jurado determinará las dieciocho comunicaciones que se expondrán de forma oral en el espacio denominado en el programa “Experiencias”.

4. Los participantes deberán remitir antes del **1 de octubre de 2005** a la Secretaría General de los **ENCUENTROS DE PROFESIONALES EN DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES** un sobre cerrado que contenga:

- La solicitud de participación donde se identifique al presentador de la comunicación.
- Un segundo sobre cerrado con la comunicación impresa y un disquete o CD con el archivo correspondiente en formato Word, según se indica en el apartado 3.1.

Los participantes se comprometen a colocar en la sala de exposiciones prevista al efecto, los paneles con anterioridad a la apertura del ENCUENTRO.

5. Es imprescindible que, al menos uno de los autores del trabajo, esté matriculado en los ENCUENTROS con anterioridad al **1 de octubre de 2005**.

### **Becas y premios:**

La organización establece el premio **ENCUENTROS DE PROFESIONALES EN DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES “José Beardo Zambrano”**, que estará dotado con la cantidad de 3.000 y será destinado a la mejor comunicación referida a programas de investigación sobre la actividad asistencial realizada en Centros de Tratamiento a las Drogodependencias y Adicciones de cualquier índole, programas o actividades de investigación, prevención e incorporación social.

Al objeto de favorecer e incentivar la participación, el Tribunal constituido al efecto, seleccionará hasta dieciocho comunicaciones que serán premiadas con becas por importe de doscientos euros cada una de ellas para sufragar gastos derivados de la asistencia al Encuentro.

El Tribunal podrá declarar desierto el premio y las becas si, a juicio de sus miembros, los trabajos presentados no reúnen el nivel científico-técnico adecuado. El fallo del jurado será inapelable.

Los premios, sujetos a las reglamentaciones fiscales vigentes, serán entregados al autor que figure en la solicitud como presentador del grupo de trabajo.

La simple presentación de un trabajo refleja que cada uno de los autores de la comunicación acepta la totalidad de las bases de esta convocatoria.

## DATOS RELATIVOS A LA MATRICULACIÓN

Para señalar sus preferencias respecto de los Módulos de Formación:

La limitación del número de participantes en cada uno de los Módulos, obliga a que nos indique sus preferencias respecto de aquél en el cual desea participar. Para ello, en la seguridad que nos esforzaremos por atender sus indicaciones, es necesario que cumplimente las tres preferencias posibles que se recogen en la **Solicitud de Inscripción**, entendiendo que:

Los módulos identificados con los números comprendidos entre el 1 y el 17, ambos inclusive, se desarrollarán durante la mañana del día 17 y los comprendidos en el grupo numerados entre el 18 y el 34, ambos inclusive, se desarrollarán en la mañana del día 18.

Para completar las ocho horas de formación por módulos deberá seleccionar, en cada preferencia, un módulo de cada día o grupo.

Preferencias	Módulos que se imparten el día 17																
1ª	1	2	X	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
2ª	1	2	3	4	5	6	7	X	9	10	11	12	13	14	15	16	17
3ª	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	X	15	16	17

Preferencias	Módulos que se imparten el día 18																
1ª	18	X	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34
2ª	18	19	20	21	X	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34
3ª	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	X

En caso de no cumplimentar las tres opciones de preferencias que figuran en la Solicitud de Inscripción, entendemos que opta por cualquier módulo en el que existan plazas libres a la hora de concretar su matrícula en los Encuentros.

## Inscripciones:

El abono de la matrícula debe realizarse mediante talón a NOMBRE DE ENCUENTROS DE PROFESIONALES EN DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES que se remitirá, junto con la **Solicitud de Inscripción**, a la Secretaría del Encuentro. Se ruega que cada talón recoja la aportación de un solo participante y que en su anverso figure el nombre y apellidos de la persona que se inscribe.

Para inscripciones posteriores al 15 de octubre de 2005 se deberá confirmar previamente la disponibilidad de plaza.

## Cuotas de inscripción:

Fecha realización Matrícula Tipo alojamiento	Antes del 10/10/2005	Después del 09/10/2005
En habitación individual	300 €	370 €
En habitación doble	250 €	300 €
Acompañante en habitación doble	190 €	190 €

## Confirmación de la inscripción:

La Secretaría de los ENCUENTROS DE PROFESIONALES EN DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES confirmará por correo la inscripción, indicando los módulos donde el participante ha sido adscrito.

## Cancelación de inscripción:

Deberá solicitarse a la Secretaría de los ENCUENTROS DE PROFESIONALES EN DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES, por correo certificado o servicio de mensajería. Las cantidades a devolver están sujetas a las siguientes deducciones:

Fecha de cancelación de la inscripción	Cantidad a devolver
Matrícula cancelada antes del 30-10-05	85 % de lo abonado
Matrícula cancelada entre los días 30-10-05 y 06-11-05	50 % de lo abonado
Matrícula cancelada después del día 06-11-05	Ninguna cantidad

## **Cambio del titular de un expediente:**

Aquel participante que no pueda acudir al ENCUENTRO y comunique por escrito a la Secretaría que su plaza sea ocupada por otra persona, deberá abonar 30 euros por cambio de expediente, identificaciones, certificados, etc.

## **Posible suspensión de módulos:**

En razón a la demanda producida, la organización del ENCUENTRO se reserva la facultad de suprimir algún módulo.

## **¿Qué incluye la matriculación?:**

- Programa del ENCUENTRO y Directorio Organizativo.
- Libro con actas relativas a los contenidos docentes impartidos y comunicaciones presentadas.
- Asistencia y participación en los módulos de formación.
- Asistencia a conferencias organizadas.
- Certificado de asistencia.
- Alojamiento durante los días 16 y 17 de noviembre de 2005 en habitación según importe abonado de matrícula.
- Cena del día 16, pensión completa del 17, desayuno y almuerzo del día 18.
- Café en los descansos de las tardes de los días 16 y 17 y en los descansos de las mañanas del 17 y 18.
- Asistencia a las actividades sociales previstas y a cualquier otro acto programado.

## **Identificación y controles:**

Todas las personas inscritas en el ENCUENTRO deberán portar su tarjeta de identificación para poder acceder a todos los actos previstos (comedor, actos formativos, sociales, etc).

Para los café y consumiciones en los actos sociales se han elaborado unos tickets-control que deberán ser

entregados al personal del hotel en el momento de la consumición.

### **Certificados:**

Los certificados de asistencia se entregarán al final del módulo en que el participante esté inscrito el día 18 de noviembre.

### **Fechas a recordar:**

09-10-05	Último día para poder formalizar la inscripción por importe reducido.
01-10-05	Finaliza el plazo para el envío de comunicaciones y para efectuar la matrícula del Encuentro de, al menos, uno de los autores de la misma.
15-10-05	Desde esta fecha se deberá confirmar la existencia de plazas antes de realizar la matrícula.

## **CRONOGRAMA**

	<b>16 de Noviembre</b>	<b>17 de Noviembre</b>	<b>18 de Noviembre</b>
08,30 10,00		Desayuno	Desayuno
10,00 12,00		Módulos del 1 al 17	Módulos del 18 al 34
12,00 12,30		Café	Café
12,30 14,30		Módulos del 1 al 17	Módulos del 18 al 34
14,30			
15,00 17,00	Acreditación	Comida	Comida
17,00 17,30	Acto de Apertura		
18,00	Conferencia Inaugural	Café	
18,00 18,30	Café	Conferencias	
18,30 20,00	Conferencias		
20,00 21,00	Comunicaciones Seleccionadas	Comunicaciones Seleccionadas	
21,00 22,00	Cena	Cena	
22,30	Actos Sociales	Actos Sociales	



## **Organizan:**

---

- Diputación Provincial de Cádiz.
- Junta de Andalucía. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Dirección General para las Drogodependencias y Adicciones.
- Ministerio de Sanidad y Consumo. Secretaría General de Sanidad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

## **Colaboran:**

---

- Fundación Andaluza para la Atención a las Drogodependencias “FADA”.
- Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.
- Asociación Andaluza de Profesionales en Drogodependencias “APRODA”.
- Fundación de Ayuda contra la Drogadicción “FAD”.
- Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías “OEDT”.
- Instituto para el Estudio de las Adicciones “IEA”.

